

Banco de la República fortalece medición del comercio exterior de servicios, reportado en la balanza de pagos de Colombia

El Banco de la República (BR) en el marco de la balanza de pagos, desde 1994 asumió el reto de calcular las exportaciones e importaciones de servicios mediante la combinación de diversas fuentes de información, destacándose la aplicación de encuestas a empresas que exportan e importan servicios y otras fuentes de información que capturan los datos declarados por las empresas por comercio de servicios. En los últimos años, gracias al esfuerzo conjunto del Banco de la República (BR) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), se ha fortalecido la medición del comercio exterior de servicios de Colombia y a raíz de ello se revisó la serie de exportaciones e importaciones reportada en la balanza de pagos del país.

La actividad de servicios se encuentra en constante innovación gracias al uso de las tecnologías de información y comunicación, que han permitido nuevas formas de prestación de servicios a nivel mundial. Esta dinámica implica diversos retos en la identificación y medición de su comercio exterior, tales como disponer de fuentes de información confiables y continuas que aseguren el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales, lo que en el caso colombiano ha sido posible cumplir gracias al esfuerzo interinstitucional para la mejora de la estadística de comercio exterior de servicios.

En este sentido, el BR realizó una revisión detallada de la información disponible, desde 2013, de la Muestra de comercio exterior de servicios (MTCES) del DANE, e identificó cambios y ajustes que se debían realizar a la serie de exportaciones e importaciones de servicios de la balanza de pagos. Como resultado de esta revisión se modificaron los niveles de algunas categorías de servicios y los de la cuenta corriente de la balanza de pagos del país. Este cambió afectó las series desde 1994 hasta el tercer trimestre de 2020. En adelante, la MTCES del DANE remplazará la encuesta que el BR aplicó a las empresas hasta 2020, y pasará a ser una de las fuentes de información para la estimación de comercio exterior de servicios de la balanza de pagos.

El detalle técnico de la metodología y los resultados del cambio en la serie de comercio exterior de servicios pueden consultarse en el siguiente enlace del Banco de la República,



[Balanza de pagos Informe trimestral](#)

Fecha de publicación:
Lunes, marzo 1 de 2021 - 12:00pm

Hora
18:23

- [Imprimir](#)